

CIRCULARES.

<u>1899.</u>		<u>PAGINAS.</u>
Enero	1º N.º 112.—A los Alcaldes los., recomendándoles remitan cuanto antes la cuenta de propios correspondiente al año próximo pasado.	5
«	« A los Sres. Doctores, dándoles quince días de plazo para que registren en la Secretaría del Consejo de Salubridad, su título profesional..	5
«	« N.º 113.—A los Alcaldes los., recomendando ordenen á las oficinas del Fiel Contraste, remitan lo más pronto posible, á la verificadora de 2º orden de esta Capital, las noticias de las verificaciones ocurridas durante el año próximo pasado.....	6
«	4 N.º 114.—A los Alcaldes los., remitiendo para las oficinas del Fiel Contraste el punzón de golpe y el de fuego, que deben usarse en el presente año.....	7

—XXXII.—

<u>1899.</u>	<u>CIRCULARES.</u>	<u>PAGINAS.</u>
Enero	5. A los Jueces del Estado civil, remitiéndoles modelos para rendir la noticia estadística del movimiento de población correspondiente al 1er. semestre del corriente año.	7
«	6 N.º 115.—A los Alcaldes los., remitiéndoles ejemplares de las Leyes de Hacienda Municipal y del Estado.....	8
«	12 N.º 115.—A los Alcaldes los., recomendándoles remitan á la Secretaría del Gobierno, á la mayor brevedad posible, una muestra de cada una de las producciones agrícolas que se cosechan, para los fines que en la misma se expresa.	8
«	16 N.º 116.—A los Alcaldes los., remitiéndoles ejemplares de las boletas para recoger los datos relativos á las principales producciones agrícolas correspondientes al año próximo pasado.....	25
»	18 A los Sres. Doctores, prorrogando hasta el 31 del presente mes, el plazo de quince días que se fijó en la circular éxpedida el día 1º del mismo mes, para el registro de sus títulos profesionales en la Secretaría del Consejo de Salubridad.	29
Febrero	15. N.º 117.—A la que se adjunta la lista de los médicos que han registrado sus títulos profesionales en	

—XXXIII.—

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
	la Secretaría del Consejo de Salu- bridad del Estado.....	31
Febrero 28.	A los Sres. Licenciados, avisándo- les que en el término de un mes se provean de sus títulos requi- sitados á fin de que cumplan con las disposiciones referentes á re- gistros de títulos que se darán al terminar dicho plazo.....	37
Marzo 1º	Nº 118.—A los Alcaldes los., re- mitiéndoles boletas para recojer los datos relativos á la explotación de maderas y producción de frutas y legumbres.....	38
“ 2	A los Alcaldes los., remitiéndoles ejemplares de las prescripciones relativas al aislamiento y desin- fección que deben observarse con los enfermos de afecciones conta- giosas; de la Tabla de contra vene- nos y Desinfectantes y métodos de Desinfección.....	44
“ 11	Nº 119.—A los Alcaldes los., or- denándoles que tan luego como se cometa algún caso de asesinato ó robo, procedan á la persecución de los malhechores sin omitir medio alguno; y mande una comisión de rurales á las haciendas y ranchos, á fin de aprehender á los que se les califique de vagabundos apli- cándoles la ley relativa vigente...	71

—XXXIV.—

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
Marzo 16.	Nº 120.—A los Alcaldes los., re- comendándoles se cuide de que las oficinas recaudadoras amorti- zen las estampillas de la Renta del Timbre....	75
“ 27	Nº 121.—A los Alcaldes los., re- mitiéndoles boletas para la noti- cia de las reces, carneros y cerdos que se hayan sacrificado en todo el año de 1898.....	78
“ 28	Nº 122.—A los Alcaldes los., re- comendándoles ordenen al encar- gado del Fiel Contraste, remita, á la mayor brevedad posible, á la oficina de 2º orden del ramo, una nota del importe total de las es- tampillas de contribución federal amortizadas durante el año de 1898; correspondientes á los in- gresos por multas y derechos sobre verificaciones de pesas y medidas.	80
Abril 2.	Nº 123.—A los Alcaldes los., de- terminando los datos, que los en- cargados de las oficinas del Fiel Contraste, deban anotar en las noticias periódicas y generales, al practicarse la verificación de pesas, medidas é instrumentos para pesar.....	84
“ 6	Nº 124.—A los Alcaldes los., re- comendándoles vigilen el cumpli- miento de lo que en la misma se	

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
	previene sobre la cuota que se imponga y al pago que deban hacer los que ejerzan la medicina sin tener título.....	94
Abril.	20. N ^o 125.—A los Alcaldes los., remitiéndoles boletas para las elecciones de Diputados, Gobernador, Magistrados y Jueces de Letras del Estado.....	96
«	22 N ^o 126.—A los Alcaldes los., dándoles á conocer los nombres de las personas que últimamente han registrado sus fierros y señales.....	97
«	30 N ^o 127.—A los Alcaldes y demás Autoridades, dándoles á conocer los nombres de los médicos que últimamente han registrado sus títulos.....	99
«	30 La misma, trascrita á los Sres. Doctores.....	100
Mayo	9. N ^o 128.—A los Alcaldes los., remitiéndoles boletas para recojer datos sobre la industria minera...	101
«	11 A los Jueces del Estado Civil, remitiéndoles boletas para la noticia estadística del movimiento de población correspondiente al segundo semestre del presente año.	108
«	11 N ^o 129.—A los Alcaldes los., transcribiéndoles la resolución de la Secretaría de Hacienda sobre la	

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
	consulta que se le hizo, referente á que si las cantidades que se recaudan por la verificación de pesas y medidas podían exceptuarse de la contribución federal.....	108
Mayo	28. A los Sres. Doctores, suplicándoles den cuenta con la oportunidad debida al Consejo de Salubridad, de los casos que observen de enfermedades contagiosas.....	113
«	31 N ^o 130.—A los Alcaldes los., transcribiéndoles lo que se le dice al Tesorero General del Estado, referente al cobro de la cuota, que para lo sucesivo, deben pagar los que ejerzan la medicina sin título en el Estado.....	114
Junio	6. N ^o 131.—A los Alcaldes los., dándoles á conocer las proposiciones que el Consejo de Salubridad sometió á la aprobación del Gobierno, referentes á Salubridad pública.....	115
«	16 N ^o 132.—A los Alcaldes los., remitiéndoles modelos á fin de que rindan una noticia estadística manifestando el adelanto en que se encuentra la agricultura en el Estado.....	120
Julio	1 ^o A los Alcaldes los., recomendándoles remitan á la mayor brevedad posible cumplimentadas, las boletas	

—XXXVII.—

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
	tas que se le adjuntan, referentes al número de ganado de todas especies existentes en esa Municipalidad.....	129
Julio	3. A los Sres. Licenciados, manifestándoles que el Sr. Gobernador estimó conveniente establecer un registro de títulos de abogados sin costo alguno en la Secretaría del Supremo Tribunal de Justicia, á fin de que tomada razón de sus títulos se reconozcan los que ejersan dicha profesión en el Estado con el carácter debido.....	131
«	31 N ^o 133.—A los Alcaldes los., recomendándoles ordenen á los Encargados de las oficinas verificadoras de pesas y medidas rindan una noticia al de 2 ^o orden antes del día 15 de Agosto próximo, de las verificaciones ocurridas en los meses transcurridos en el presente año.....	133
Agosto	1 ^o N ^o 134.—A los Alcaldes los., insertándoles la nota dirigida, por la Secretaría de Fomento al Gobierno del Estado, referente á que se le remita antes del 20 de Agosto próximo, una noticia exacta del Estado que guardan las siembras en el Estado, á fin de que sirva para el informe presidencial en la	

—XXXVIII.—

<u>1899.</u>	CIRCULARES.	<u>PAGINAS.</u>
	próxima apertura de las sesiones del Congreso de la Unión.....	134
Agosto	23. A los Alcaldes los., recomendándoles rindan á la mayor brevedad posible una noticia nominal de los profesionistas titulados sin distinción del sexo femenino.....	136
«	26 A los Alcaldes los., remitiéndoles el folleto del estudio del Dr. Eduardo Liciaga, denominado "Defensa contra la Tuberculosis.".....	138
«	27 A los Alcaldes los., remitiéndoles ejemplares del cuaderno titulado "Rociado y sus beneficios, para proteger los sembrados contra los insectos y enfermedades.".....	138
Septbre.	7. N ^o 135.—A los Alcaldes los., recomendándoles formen cuanto antes el Padrón Escolar.....	171
«	25 N ^o 136.—A los Alcaldes los., remitiéndoles boletas para las elecciones de Funcionarios Municipales.....	175
Octubre	4. A las Autoridades del Estado, dándose á reconocer el Sr. General Bernardo Reyes como Gobernador, por haber sido relecto para el período que hoy comienza.....	179
«	20 N ^o 1.—A los Jueces del Estado Civil, recomendándoles que al inscribir en las actas nombres que indistintamente se aplican al sexo	

—XXXIX.—

<u>1899.</u>	<u>CIRCULARES.</u>	<u>PAGINAS.</u>
	masculino ó al femenino, se anteponga á los masculinos una J y una M á los femeninos, como iniciales de José y María.....	198
Octubre 24.	N ^o 2.—A los Alcaldes los., excitándolos á que dicten las medidas convenientes para evitar los daños que con frecuencia se cometen en las líneas telefónicas, y determinándoles á la vez; las penas en que incurrir los que tales daños hacen.	199
Nobre. 8.	A los Jueces del Estado Civil, remitiéndoles modelos formados por el Consejo de Salubridad del Estado, para la noticia de las defunciones que se registren.....	216
« 10	N ^o 3.—A los Alcaldes los., insertándoles la opinión emitida por el Supremo Tribunal de Justicia sobre el método que deba observarse para la legalización de firmas..	217
« 19	N ^o 4.—A los Alcaldes los., transcribiéndoles el acuerdo del Consejo de Salubridad referente á que dicten disposiciones á fin de que los médicos establezcan la práctica de dar aviso á la Secretaría de Gobierno de las defunciones que ocurran, con el objeto de perfeccionar los datos estadísticos.....	232
« 19	N ^o 5.—A los Jueces del Estado Civil, transcribiéndoles la anterior,	

—XL.—

<u>1899.</u>	<u>CIRCULARES.</u>	<u>PAGINAS</u>
	marcada con el núm. 4 que se les dirigió á los Alcaldes los.....	233
Nobre. 27.	A los Alcaldes los., acompañándoles boletas para la noticia trimestral de nacidos y vacunados...	238
Dibre. 1 ^o	A los Jueces del Estado Civil, acompañándoles ejemplares de los modelos en que deban rendir la noticia estadística del movimiento de población.....	240
« 8	N ^o 6.—A los Alcaldes los., ordenándoles preparen los trabajos referentes al cálculo de los Ingresos y Presupuesto de Egresos, á fin de que el Ayuntamiento del entrante año, pueda con facilidad, remitirlos á la Secretaría del Gobierno para su aprobación en la 1 ^a quincena de Enero próximo.....	245
« 12	N ^o 7.—A los Alcaldes los., remitiéndoles los punzones con que se deben marcar las pesas y medidas en el próximo año de 1900.....	247
« 15	N ^o 8.—A los Alcaldes los., recomendándoles ordenen á los Encargados de la oficina del fiel Contraste, remitan con oportunidad á la de 2 ^o orden la noticia de las piezas sometidas á verificación durante el año que está por terminar.....	251